PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Agosto de 2025

Señor(a)
CESAR AUGUSTO DE LA CRUZ BOVEA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7608814**
Coordinador Académico Articulación con la Media
ARTICULACIÓN CON LA MEDIA
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2025

Referencia: No 7608814 del año 2025

ZANDRA MORA VEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1045685968 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: f). un pago correspondiente al mes de Agosto de 2025 por valor de (4001575). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 026670245732 DAVIVIENDA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 28 de Noviembre de 2025.

OBJETO: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA - AREA: ELABORACION DE AUDIOVISUALES, PREPRENSA DIGITAL DE MEDIOS IMPRESOS, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	FORMULAR PROYECTO FORMATIVO, PLANEACIóN PEDAGóGICA DEL PROYECTO Y RECURSOS DIDáCTICOS (GUíAS DE APRENDIZAJE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIóN Y MATERIAL DE APOYO) PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIóN SEGúN LINEAMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO Y GUíA DE DESARROLLO CURRICULAR.	1. Elaboración del proyecto formativo. 2. Creación de guías de aprendizaje y evaluación. 3. Desarrollo de material de apoyo.	- Documento del proyecto formativo. - Guías de aprendizaje. - Instrumentos de evaluación. - Recursos didácticos digitales.
2	REALIZAR EL ALISTAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A ORIENTAR TENIENDO EN CUENTA: AMBIENTES, NúMERO DE APRENDICES, DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS, MODALIDAD DE FORMACIóN, Y DURACIONES ESTABLECIDAS EN LAS GUíAS DE APRENDIZAJE PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA.	1. Revisión de ambientes y equipos disponibles. 2. Organización del grupo de aprendices. 3. Ajuste de metodologías según modalidad de formación.	- Listado de equipos y recursos. - Planificación de horarios. - Reporte de condiciones del ambiente de aprendizaje.
3	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE INDUCCIóN A LOS APRENDICES UTILIZANDO EL	1. Creación de contenido de inducción. 2. Capacitación sobre el	- Registro de asistencia a la inducción.

	AMBIENTE VIRTUAL DISPUESTO (LMS) Y PLATAFORMAS DIGITALES ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE INDUCCIóN VIGENTE Y GUíA DESARROLLO DEL PROCESO FORMATIVO.	uso del LMS. 3. Acompañamiento en el acceso y navegación en plataformas.	
4	ASOCIAR APRENDICES A LA RUTA DE APRENDIZAJE EN EL APLICATIVO SOFíA PLUS DISPUESTO POR LA ENTIDAD	1. Ingreso de aprendices en la plataforma. 2. Verificación de inscripción correcta. 3. Actualización de datos en el sistema.	- Listado de aprendices registrados. - Confirmaciones de inscripción.
5	ORIENTAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PROMOVIENDO EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO, LA SOLUCIóN CREATIVA DE PROBLEMAS, EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE AUTóNOMO, EL USO DE LAS TIC, EL TRABAJO COLABORATIVO, PLANTEANDO ACCIONES DE REFUERZO, MEJORAMIENTO Y APOYO QUE MOTIVEN Y FUNDAMENTEN AL APRENDIZ PARA EL DESARROLLO DE SUS COMPETENCIAS SEGúN LO ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIóN DE LA FORMACIóN PROFESIONAL INTEGRAL	1. Desarrollo de clases con aprendizaje significativo. 2. Implementación de TIC y trabajo colaborativo. 3. Evaluación y seguimiento del aprendizaje.	- Evidencias de actividades - Informes de desempeño de los aprendices. - Retroalimentación y ajustes en estrategias.
6	UTILIZAR HERRAMIENTAS TECNOLóGICAS QUE EL SENA	1. Creación y organización de	- Actividades registradas en el LMS.

	BRINDA PARA LA GESTIóN DEL APRENDIZAJE Y APOYO A LOS PROCESOS FORMATIVOS, PARA ORGANIZAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y LLEVAR EL REGISTRO DEL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS.	actividades en LMS. 2. Uso de plataformas y recursos digitales. 3. Registro de portafolios de evidencias.	- Uso de herramientas como Sofía Plus y Teams. - Registro digital de evidencias de aprendizaje.
7	REGISTRAR OPORTUNAMENTE EN AQUELLOS CASOS DE INASISTENCIAS, DESERCIONES, CONDICIONAMIENTOS DE MATRíCULA, CANCELACIóN DE MATRíCULA EN EL APLICATIVO SOFIA PLUS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DEL APRENDIZ VIGENTE.	1. Monitoreo de asistencia de aprendices. 2. Registro de novedades en la plataforma. 3. Comunicación con aprendices para seguimiento.	- Reportes de asistencia en Sofía Plus. - Correos o mensajes de seguimiento.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**
1	49725	SABANALARGA	2025-07-28	2025-07-31

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9489635418 de la planilla, operador: APORTES EN LINEA y período: JULIO. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

ZANDRA MORA VEGA
Contratista
C.C. No. 1045685968

Recibí a satisfacción:

CESAR AUGUSTO DE LA CRUZ BOVEA
Supervisor(a) Contrato 7608814 de 2025
Coordinador Académico Articulación con la Media

EVIDENCIAS

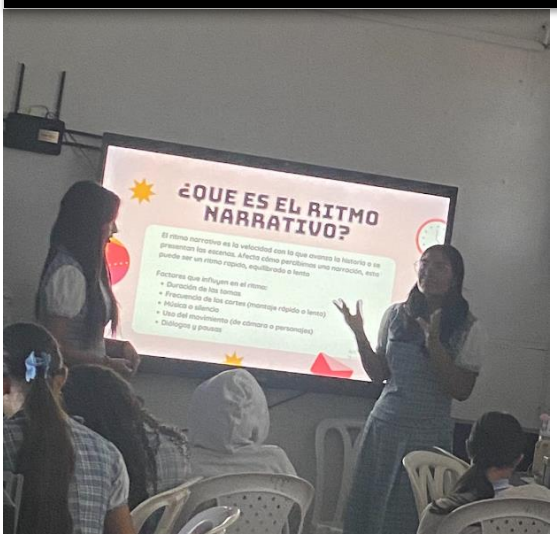
Formación en la ficha 2940728 undécimo – T. EN ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES. I.E.D. PESTALOZZI





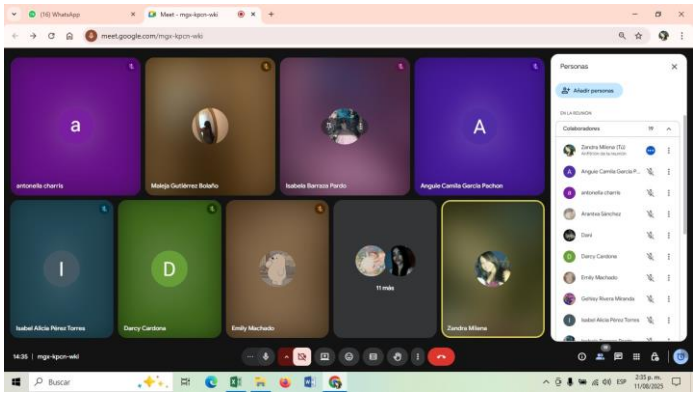


Formación ficha 3183935. INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES. I.E.D. MARIE POUSEPIN













Formación ficha2932910-2932896 - CONTENIDOS DIGITALES. I.E FRANCISCO DE PAULA GALAPA









Formación ficha 3183935. INTEGR DE CONTENIDOS DIGITALES. I.E.D. MERCEDES DE SAN PABLO







